



Honorable Concejo Deliberante
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 64/24

TESTIMONIO:

VISTO:

La caminata organizada por el Club Rotario Balcarce Cerrito, con el propósito de visibilizar la lucha por la erradicación de la Polio, a realizarse el sábado 26 de octubre; y

CONSIDERANDO:

Que la poliomielitis o polio es una enfermedad altamente infecciosa que generalmente afecta a niños menores de cinco años. El virus de la polio se transmite de persona a persona, por lo general mediante el agua contaminada. La enfermedad ataca el sistema nervioso y, en algunos casos, produce parálisis.

Que dicha caminata se enmarca en la campaña “End Polio Now” del Rotary Club a nivel mundial.

Que el día 24 de octubre se celebra el día mundial de la lucha contra la polio.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones , sanciona la siguiente:

RESOLUCION N° 64 /24

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo la “Caminata Ismael Mohana – Por la Erradicación de la Polio”, que se llevará a cabo el día 26 de octubre de 2024 en nuestra ciudad, organizada por el Club Rotario Balcarce

Cerrito y que tiene como objetivo visibilizar y promover la lucha contra la Poliomiélitis.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-